

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

21474 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación por la que se da publicidad a la Notificación a Decorfil, S.L., del Trámite de Audiencia previo a la ejecución de aval por impago de las 4.ª y 5.ª cuotas de amortización del préstamo concedido (L9-10152).*

Habiendo intentado la notificación según lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no siendo posible, por el presente anuncio, la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación notifica a la empresa Decorfil, S.L., el trámite de audiencia previo a la ejecución de avales por impago de las 4.ª y 5.ª cuotas de amortización, correspondiente al expediente L9- 10152.

Con fecha de 14 de noviembre de 2002, con cargo a la aplicación presupuestaria 20.11.542E.831.10, se concedió a la empresa Decorfil, S.L., un préstamo de 69.867,00 euros a devolver en 5 anualidades, de 13.973,40 euros cada una de ellas, con vencimientos de 2005 a 2009, previa presentación del correspondiente aval, siendo la entidad avalista la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent.

Las tres primeras cuotas de amortización fueron ingresadas en plazo y cancelado la parte correspondiente del aval presentado.

El 2 de abril de 2012 se ha recibido comunicación de la Delegación de Economía de Alicante en la que indican que las, 4.ª y 5.ª cuotas de amortización, con vencimiento respectivo el 01/12/2008 al 01/12/2010 no han sido ingresadas, se inicia la incautación total del aval con n.º de registro en la CGD 2002 00046 0000902 0 por importe total de 27.946,8 euros, por impago de las 4.ª y 5.ª cuotas de amortización.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/2000 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, disponiendo de 10 días hábiles desde la publicación del presente anuncio para presentar alegaciones y/o la documentación que proceda.

Madrid, 8 de junio de 2012.- El Subdirector General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación, José María Álvarez Pérez.

ID: A120044216-1